ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO PERIODO DE EXTRAORDINARIO DE SESIONES SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ESTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014

Presidencia del C. Diputado Agustín Torres Pérez

(13:55 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.- Buenas tardes a todas y a todos, diputadas y diputados.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

Diputado Zepeda, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE AGUSTIN ZEPEDA CRUZ.-Diputada Presidenta, hay una asistencia de 44 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.-Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Asamblea, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que éste ha sido publicado en diversos medios de comunicación social y se encuentra publicado en el apartado de Gaceta Parlamentaria en la Página Oficial de este Organo de Gobierno.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a la Asamblea si es de dispensarse la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

(Se inserta el Orden del Día)

Sesión Extraordinaria, 28 de febrero de 2014

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de la convocatoria al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio.
- 4.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Año de Ejercicio VI Legislatura.

Dictámenes

- 5.- Dictamen respecto de la propuesta de ratificación del ciudadano Manuel Horacio Cavazos López, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
- 6.- Dictamen respecto de la propuesta de ratificación de la ciudadana Patricia Gudiño Rodríguez, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
- 7.- Dictamen respecto de la propuesta de ratificación del ciudadano Jorge Guerrero Meléndez, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
- 8.- Dictamen respecto de la propuesta de ratificación de la ciudadana Rosalba Guerrero Rodríguez, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior

de Justicia del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

- 9.- Dictamen respecto de la propuesta de ratificación del ciudadano Héctor Jiménez López, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
- 10.- Dictamen respecto de la propuesta de ratificación del ciudadano Juan Arturo Saavedra Cortés, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
- 11.- Dictamen respecto de la propuesta de ratificación de la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
- 12.- Dictamen respecto de la propuesta de ratificación de la ciudadana Josefina Rosey González, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
- **LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, esta Presidencia deja constancia que el orden del día cuenta con 12 puntos.

Señoras y señores legisladores:

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 122 Base Primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 51 fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 27 párrafo tercero, 44 fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 102 del Reglamento para su Gobierno Interior, expidió con 27 de febrero del año en curso la convocatoria para la celebración del segundo periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio de la VI Legislatura.

Sírvase la Secretaría a dar lectura a la convocatoria respectiva.

EL C. SECRETARIO.- Con su venia diputada Presidenta.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se expide la convocatoria del segundo periodo de sesión extraordinaria del segundo año de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, para el día 28 de febrero del 2014.

Acuerdo.

Primero.- La Comisión de Gobierno acuerda aprobar la convocatoria para celebrar un segundo periodo extraordinario de sesiones correspondientes al segundo año de ejercicio de esta VI Legislatura, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de febrero del 2014 a las 13:00 horas, en el Recinto Legislativo de Donceles, con la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes a dicho periodo y que culminarán una vez realizados los trabajos señalados en el considerando 11 del presente acuerdo.

Segundo.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que dé cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 33, párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercero.- Se instruye a la Coordinación de Comunicación Social publique en dos diarios de mayor circulación nacional la convocatoria correspondiente al inicio del periodo extraordinario para la fecha y el lugar antes citado.

Cuarto.- Se instruye a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

Firma la Comisión de Gobierno.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 33 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a la convocatoria a la cual se ha dado lectura, se va a proceder a elegir a la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el segundo periodo de sesiones extraordinarias correspondientes al segundo año del ejercicio de la actual Legislatura.

Se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación correspondientes, así como a hacer el anuncio a que se refiere el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, a fin de que los diputados asistentes puedan emitir su voto.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada en esta Tribuna para tal efecto.

EL C. SECRETARIO. - Con su venia, diputada Presidenta.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- El resultado de la votación es el siguiente:

39 votos para la planilla conformada por:

Presidente diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.

Vicepresidente diputado Andrés Sánchez Miranda.

Vicepresidente diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Vicepresidente diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández.

Vicepresidente diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez.

Secretario diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz.

Secretaria diputada Miriam Saldaña Cháirez.

Prosecretario diputado Alfredo Rosalío Pineda Silva.

Prosecretaria diputada Olivia Garza de los Santos.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, durante el Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la actual legislatura, a los siguientes diputados y diputadas:

Presidente diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.

Vicepresidente diputado Andrés Sánchez Miranda.

Vicepresidente diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Vicepresidente diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández.

Vicepresidente diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez.

Secretario diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz.

Secretaria diputada Miriam Saldaña Cháirez.

Prosecretario diputado Alfredo Rosalío Pineda Silva.

Prosecretaria diputada Olivia Garza de los Santos.

En término de lo dispuesto por el artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno, al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Se solicita a las diputadas y diputados electos para integrar la Mesa Directiva pasen a ocupar sus lugares en esta Tribuna.

(La Mesa Directiva electa pasa a ocupar sus lugares)

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESUS CUAUHTEMOC VELASCO OLIVA

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA.- Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal abre hoy, 28 de febrero de 2014, el Primer Periodo de Sesiones Extraordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la VI Legislatura.

Se solicita a todos los presentes tomar asiento.

Esta Presidencia informa que a continuación se concederá el uso de la palabra al diputado Antonio Padierna Luna, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a efecto de que fundamente los dictámenes enlistados en el orden del día de la presente sesión.

Asimismo, se informa que una vez finalizada dicha intervención se procederá a someter a discusión y en su caso aprobación uno a uno los mismos, de conformidad con lo estipulado en el artículo 101 de la Ley Orgánica de esta Asamblea.

En virtud de que los dictámenes de referencia no fueron distribuidos entre las diputadas y los diputados, en términos de lo dispuesto por el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, proceda la Secretaría a consultar a la Asamblea en votación económica si se dispensa su distribución.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta a la Asamblea si es de dispensarse la distribución de los dictámenes. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la distribución, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia de conformidad con lo dispuesto en la fracción I del artículo 120 del Reglamento para el Gobierno Interior, se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Padierna Luna, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para referirse a los dictámenes en cita.

EL C. DIPUTADO ANTONIO PADIERNA LUNA.- Buenas tardes, amigos que nos acompañan el día de hoy. Sean ustedes bienvenidos a esta su casa, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Compañeras y compañeros:

Antes de dar inicio a la presentación de los dictámenes correspondientes a los nombramientos y ratificación de los candidatos propuestos, solicito a esta Presidencia tenga a bien insertar en el Diario de los Debates la totalidad de los dictámenes que a la letra se han presentado.

El día de hoy estamos en el cumplimiento de un mandato que nuestra Ley Orgánica contempla. Procederemos a la aprobación, si así tiene a bien el pleno, de los nombramientos que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, ha enviado a esta soberanía para ocupar los cargos de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia, de los licenciados y licenciadas Josefina Rosey González, Juan Arturo Saavedra Cortés, Rosa Laura Sánchez Flores, Manuel Horacio Cavazos López, Héctor Jiménez López, Rosalba Guerrero Rodríguez, Jorge Guerrero Meléndez, Patricia Gudiño Rodríguez.

Con fecha 21 de febrero del presente año, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia recibió el oficio de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, con lo que se dio inicio al procedimiento señalado en nuestra Ley Orgánica para proceder al desahogo de las comparecencias de los licenciados propuestos. Entre ello ordena que se haga una publicación en dos diarios de circulación nacional, por lo que del día 22 al 27 de febrero fueron publicadas en dos diarios las propuestas realizadas por el Jefe de Gobierno, a fin de que la ciudadanía opinara sobre la idoneidad de las propuestas enviadas por el doctor Mancera.

Quiero destacar que se recibieron 804 opiniones, todas ellas manifestando el beneplácito por las designaciones hechas. De la misma manera, el 24 de febrero del año en curso, dichas propuestas comparecieron ante los diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, en cuya comparecencia se hizo una breve reseña sobre su trayectoria profesional y laboral, así como sus opiniones y experiencias en el campo de la impartición de justicia y de los derechos humanos.

Una vez realizadas las comparecencias ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, se procedió a analizar los elementos aportados tanto por los interesados, por la ciudadanía, por lo que dicho análisis derivó en la elaboración de los dictámenes que hoy presento ante este Pleno.

No omito mencionar y quiero enfatizar que derivado de las opiniones que recibió la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, se convalida y se confirma que las propuestas hechas por el Jefe de Gobierno cumplen el perfil profesional y académico para desempeñarse como magistrados del Tribunal Superior de Justicia. De ahí que todas las voces que opinen lo

contrario, demeritan al Tribunal, al Consejo y a su propio titular que nos envió una opinión favorable de todos y cada uno de ellos.

Ante estas circunstancias, las y los diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia votamos y por unanimidad aprobamos las propuestas que tuvo a bien enviar el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Por ello les solicito a todos mis compañeros diputados presentes en este Pleno emitan su voto favorable a los dictámenes que el día de hoy presento.

Finalmente quiero enviar un mensaje a todos los licenciados propuestos que hoy aquí se encuentran presentes para ocupar el cargo de magistrados, que de ser aprobados, nosotros los diputados y la ciudadanía exigiremos pleno respeto a nuestra Constitución y a las leyes que de ella emanan, compromiso social para que la justicia llegue con imparcialidad y honestidad a todos y cada uno de los ciudadanos; que la noble tarea de impartir justicia requiere de toda probidad y honradez para que nuestra sociedad avance con un pleno respeto, ejercicio y vigencia de los derechos humanos y seguir construyendo así un México mejor.

Recordemos que quizá podamos perdonar a muchos culpables, pero nunca condenar a un inocente.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Está a discusión y en su caso aprobación el dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto de la propuesta de ratificación del ciudadano Manuel Horacio Cavazos López, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribuna Superior de Justicia del Distrito Federal. Está abierto el registro de oradores. ¿Hay oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

La diputada Olivia Garza, hasta por 3 minutos, diputada.

LA C. DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.- Con la venia de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados; distinguidos invitados que hoy se encuentran en el Recinto:

Llegamos a este periodo extraordinario de sesiones para llevar a cabo uno de los actos que de mejor manera demuestra el modelo de división de poderes en el que se sustenta el régimen político mexicano y el de sus Entidades Federativas.

En efecto, la participación del Organo Legislativo en la designación de los Magistrados que conforman el Organo Judicial de esta Entidad Federativa, es el acto que permite el equilibrio de las funciones de gobierno del Estado democrático.

Por ello resulta relevante esta sesión porque cada vez que este Organo Legislativo es partícipe en el fortalecimiento del modelo de división de poderes, porque cada vez que un representante de elección popular de forma concienzuda evalúa los perfiles de quienes habrán de conformar el órgano encargado de la impartición de justicia y porque cada vez que un ciudadano preparado profesionalmente y comprometido con el Estado de Derecho y con la efectiva aplicación de justicia para la Ciudad, se para frente a esta Asamblea Legislativa, protestar guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, entonces compañeros legisladores podemos ver de frente a nuestros representados porque estamos cumpliendo con una de las funciones para las que fuimos electos, el fortalecimiento de las instituciones y de los órganos de gobierno de la Ciudad de México.

Para el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, los nombres de los ciudadanos que hoy se ponen a consideración de esta Asamblea son perfiles que merecen nuestro voto de confianza; ciudadanos y ciudadanas con adecuada formación judicial.

Particularmente reconozco y aplaudo el compromiso de los diputados integrantes de la Comisión dictaminadora por continuar generando las condiciones para hacer realidad de esta Ciudad la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El que el 50 por ciento de las propuestas que en breves momentos habremos de votar sean mujeres, más que hablar de una acción afirmativa, nos habla de una nueva realidad que vive la Ciudad de México, el inminente desarrollo personal y profesional de las mujeres en el Distrito Federal.

No obstante los buenos perfiles que hoy se ponen a nuestra consideración, Acción Nacional exhorta a estos nuevos Magistrados a seguirse capacitando porque nos encontramos justo en un momento de transición del sistema jurídico mexicano.

El nuevo perfil de juzgador en México debe ser el de un profesional que no sólo aplique la ley, sino que además tenga la capacidad de entender y aplicar en sus resoluciones el principio propersona establecido en el artículo 1° Constitucional, que tenga el conocimiento de aplicar no sólo control de constitucionalidad, sino también control de constitucionalidad jurídica mexicano del siglo XXI que se basa en el sistema acusatorio y en los juicios orales, pues de este modo acabaremos con la opacidad en eficacia en la impartición de justicia.

No obstante que mi grupo parlamentario avala a los ciudadanos que se han propuesto, no quiero concluir sin antes mencionar que resulta necesario analizar la conveniencia de modificar el procedimiento de designación de magistrados que aún subsiste en la ciudad de México.

Si para aprobar al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos o los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal y a nivel federal para la designación de los ministros de la Suprema Corte se requiere dos terceras partes del órgano legislativo, no se puede entender que la elección de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no se requiera de mayoría calificada.

No tengo la menor duda de que esta sencilla reforma fortalecerá al órgano legislativo de la Ciudad, por lo que hago un llamado a los legisladores que participan en la reforma política del Distrito Federal para que se considere esta modificación en el procedimiento de designación de magistrados.

Enhorabuena a los ciudadanos que habremos de nombrar esta tarde como magistrados y que sean para bien de las y de los habitantes de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. El diputado Jorge Gaviño hasta por 10 minutos.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con la venia de la Presidencia.

Señoras diputadas, señores diputados; señores invitados:

El día de hoy asistimos a un acto ciertamente de equilibrio de poderes y republicano en donde existen propuestas para ratificar el nombramiento de magistrados y magistradas al Tribunal Superior de Justicia.

He pedido el uso de la palabra para comentarles que habré de votar a favor de los dictámenes, porque finalmente esta Asamblea está dando el aval a servidores públicos que tiene una amplia experiencia en la impartición de justicia.

Efectivamente como aquí se ha dicho, esperamos de todas y de todos que actúen de una manera estrictamente apegada a la ley, que ser magistrado es un compromiso ante la historia, ante la ciudad y ante sí mismos.

Magistrado, magíster, maestro, ojalá que todos y cada uno de los que tomarán protesta el día de hoy se crean esa responsabilidad y se crean ese nombramiento. Que sientan que el nombramiento que recibirán el día de hoy de la ratificación que tendrán de esta Asamblea es un compromiso de honestidad, es un compromiso de honorabilidad y es un compromiso de rectitud.

La invitación que hago desde esta Tribuna ahí queda, deseándoles y augurándoles a cada uno de los que serán ratificados el día de hoy, que les vaya muy bien, porque si les va bien también le irá bien a la impartición de justicia de esta ciudad.

Muchas gracias.

- **EL C. PRESIDENTE**.- Gracias, diputado. Se solicita a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación por 3 minutos para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.
- **EL C. SECRETARIO.-** Abrase el Sistema Electrónico por 3 minutos con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto?

Ciérrese el Sistema de Votación Electrónico.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 47 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

(Se inserta la votación electrónica)

DICTAMEN A LA RATIFICACIÓN DE MANUEL HORACIO CAVAZOS LÓPEZ MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF

28-02-2014	14:24		
Presentes Sí No Abstención	47 47 0		
Anguiano Flores Ballesteros Mancill Borja Rangel Cardona Cinta Martínez Döring Casar Espino Arévalo Garza de los Santo Gaviño Ambriz Godoy Ramos Gómez Blancas Gómez Blancas Gómez del Campo González Madruga Granados C. Hernández Mirón Hernández Rodrígu Hernández Solís Jiménez Hernández Llerenas Morales Lobo Roman Martínez García Martínez Urincho Mercado Guaida Moguel Ballado Montiel Reyes Morales López Ochoa Amorós Ojeda Anguiano Ondarza Rovira Ordóñez Hernánde Padierna Luna Pineda Silva	Dione Laura I. Edgar ertha A. Alberto E. Federico Fernando s Olivia Jorge Ernestina Karla V. G Gabriel Cesar D. Manuel Carlos iez Hector H. Angelina z Rubén Vidal VictorHugo Diego Raúl Alberto José F. Oscar O. Ariadna Efraín Jaime A. Alejandro Rodolfo	PRD PAN PAN IND PAN PAN PAN PAN PAN PAN PRD PRD PRD PRD PRD PRD PRD PRD PRD PRD	SÍ.
	-		

Pizano Osorio	C. Dinorah	PRD	Sí.
Robles Gómez	Manuel	PRD	Sí.
Saldaña Chairez	Miriam	PT	Sí.
Sánchez Miranda	Andrés	PAN	Sí.
Sánchez Pérez	Rocío	PRD	Sí.
Santana Alfaro	Arturo	PRD	Sí.
Santillán Pérez	Eduardo	PRD	Sí.
Sesma Suárez	Jesús	PVEM	Sí.
Sierra Bárcena	Polimnia	PRD	Sí.
Taboada Cortina	Santiago	PAN	Sí.
Téllez Hernández	Héctor S.	PAN	Sí.
Vera Hernández	Priscila	PAN	Sí.
Von Roehrich de la	a Christian	PAN	Sí.
Zepeda Cruz	J. Agustín	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se ratifica al ciudadano Manuel Horacio Cavazos López como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Hágase del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para los efectos a que haya lugar y del Magistrado nombrado.

Asimismo, notifíquese al Jefe de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Está a discusión y en su caso aprobación el dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto a la propuesta de designación de la ciudadana Patricia Gudiño Rodríguez para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Se abre el registro de oradores. ¿Existen oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Se solicita a la Secretaría abrir el Sistema Electrónico de Votación por 3 minutos para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Ábrase el Sistema Electrónico por 3 minutos con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto? Aún se encuentra abierto el Sistema de Votación Electrónico.

¿Falta algún diputado de emitir su voto?

28-02-2014

Ciérrese el Sistema de Votación Electrónico.

14:30

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 44 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

(Se inserta la votación electrónica)

DICTAMEN A LA RATIFICACIÓN DE PATRICIA GUDIÑO RODRÍGUEZ MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF

20-02-2014	14.50		
Presentes Sí No Abstención	44 44 0 0		
Anguiano Flores Ballesteros Mancill Cardona Be Cinta Martínez Döring Casar Espino Arévalo Garza de los Santo Gaviño Ambriz Godínez Jiménez Godoy Ramos Gómez Blancas Gómez del Campo González Madruga Granados C. I Hernández Rodrígu Hernández Solís Jiménez Hernández Lobo Roman Martínez García Martínez Urincho Mercado Guaida Moguel Ballado	Laura I. ertha A. Alberto E. Federico Fernando s Olivia Jorge Gabriel A. Ernestina Karla V. G Gabriel Cesar D. Manuel lez Hector H. Angelina z Rubén VictorHugo Diego Raúl Alberto José F. Oscar O. Ariadna Efraín Jaime A. Rodolfo	PAN PRD PAN IND PVEM PAN PRI PANAL PRD	SÍ.

Padierna Luna	Antonio	PRD	Sí.
Pineda Silva	R. Alfredo	MC	Sí.
Piña Medina	Alejandro	PRD	Sí.
Pizano Osorio	C. Dinorah	PRD	Sí.
Robles Gómez	Manuel	PRD	Sí.
Saldaña Chairez	Miriam	PT	Sí.
Sánchez Miranda	Andrés	PAN	Sí.
Sánchez Pérez	Rocío	PRD	Sí.
Santana Alfaro	Arturo	PRD	Sí.
Santillán Pérez	Eduardo	PRD	Sí.
Sesma Suárez	Jesús	PVEM	Sí.
Sierra Bárcena	Polimnia	PRD	Sí.
Taboada Cortina	Santiago	PAN	Sí.
Téllez Hernández	Héctor S.	PAN	Sí.
Von Roehrich de I	a Christian	PAN	Sí.
Zepeda Cruz	J. Agustín	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se designa a la ciudadana Patricia Gudiño Rodríguez como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Hágase del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para los efectos legales a que haya lugar y a la Magistrada nombrada.

Asimismo, notifíquese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Está a discusión y en su caso aprobación el dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto de la propuesta de designación del ciudadano Jorge Guerrero Meléndez para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Está abierto el registro de oradores. ¿Existen oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Se solicita a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación por 2 minutos para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Ábrase el sistema electrónico por 2 minutos con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto? Aún se encuentra abierto el sistema de votación electrónico.

¿Falta algún diputado de emitir su voto?

14:34

Diputada Vera, a favor.

Diputada Cortés, a favor.

Diputado Sesma, a favor.

28-02-2014

EL C. SECRETARIO.- Ciérrese el sistema de votación electrónico.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 44 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

(Se inserta la votación electrónica)

DICTAMEN A LA RATIFICACIÓN DE JORGE GUERRERO MELÉNDEZ MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF

Presentes	44		
Sí	44		
No	0		
Abstención	0		
Anaya González	Orlando	PAN	Sí.
Anguiano Flores	Dione	PRD	Sí.
Ballesteros Mancill	Laura I.	PAN	Sí.
Borja Rangel E	∃dgar	PAN	Sí.
Cardona Be	ertha A.	IND	Sí.
Cinta Martínez	Alberto E.	PVEM	Sí.
Cortés Quiroz	Claudia	PRD	Sí
Döring Casar I	Federico	PAN	Sí.
Espino Arévalo	Fernando	PRI	Sí.
Garza de los Santo	s Olivia	PAN	Sí.
Gaviño Ambriz	Jorge	PANAL	Sí.
Godínez Jiménez	Gabriel A.	PRD	Sí.
Godoy Ramos	Ernestina	PRD	Sí.
	Karla V.	PRI	Sí.
Gómez del Campo		PAN	Sí.
	Manuel	PRD	Sí.
Hernández Rodrígu		PRD	Sí.
Hernández Solís	<u> </u>	PRD	Sí.
Jiménez Hernández		PRI	Sí.
Lobo Roman	VictorHugo	PRD	Sí.
Martínez García	Diego Raúl	PRD	Sí.
Martínez Urincho	Alberto	PRD	Sí.

18

Mercado Guaida José F.	PRI	Sí.
Moguel Ballado Oscar O.	MC	Sí.
Montiel Reyes Ariadna	PRD	Sí.
Morales López Efraín	PRD	Sí.
Ondarza Rovira Rodolfo	PT	Sí.
Ordóñez Hernández Daniel	PRD	Sí.
Padierna Luna Antonio	PRD	Sí.
Pineda Silva R. Alfredo	MC	Sí.
Piña Medina Alejandro	PRD	Sí.
Pizano Osorio C. Dinorah	PRD	Sí.
Robles Gómez Manuel	PRD	Sí.
Saldaña Chairez Miriam	PT	Sí.
Sánchez Miranda Andrés	PAN	Sí.
Sánchez Pérez Rocío	PRD	Sí.
Santana Alfaro Arturo	PRD	Sí.
Santillán Pérez Eduardo	PRD	Sí.
Sesma Suárez Jesús	PVEM	Sí.
Sierra Bárcena Polimnia	PRD	Sí.
Taboada Cortina Santiago	PAN	Sí.
Téllez Hernández Héctor S.	PAN	Sí.
Vera Hernández Priscila	PAN	Sí
Zepeda Cruz J. Agustín	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se designa al ciudadano Jorge Guerrero Meléndez como magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Hágase del conocimiento del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar, y del magistrado recién nombrado.

Asimismo notifíquese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Está a discusión y en su caso aprobación el dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto a la propuesta de designación de la ciudadana Rosalba Guerrero Rodríguez para ocupar el cargo de magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Se abre el registro de oradores. ¿Existe algún orador en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Se solicita a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación hasta por 2 minutos para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Abrase el sistema electrónico por dos minutos con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto? Aún está abierto el sistema de votación electrónico.

Diputado Cinta, a favor.

Diputada Claudia Cortés, a favor.

Diputado Andrés Sánchez, a favor.

Diputado Orlando, a favor.

Diputado Rosalío, a favor.

28-02-2014

EL C. SECRETARIO. - Ciérrese el sistema de votación electrónico.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 46 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

(Se inserta la votación electrónica)

DICTAMEN A LA RATIFICACIÓN DE ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF

20 02 2014	14.50		
Presentes	46		
Sí	46		
No	0		
Abstención	0		
Anaya González	Orlandi	PAN	Sí.
Anguiano Flores	Dione	PRD	Sí.
Ayala Zuñiga	Yuriri	PRD	Sí.
Ballesteros Mand	cill Laura I.	PAN	Sí.
Borja Rangel	Edgar	PAN	Sí.
Cardona	Bertha A.	IND	Sí.
Cinta Martínez	Alberto E	PVEM	Sí.
Cortés Quiroz	Claudia	PRD	Sí.
Döring Casar	Federico	PAN	Sí.
Espino Arévalo	Fernando	PRI	Sí.

14:38

20

Garza de los Santos Olivia	PAN	Sí.
Gaviño Ambriz Jorge	PANAL	Sí.
Godínez Jiménez Gabriel A.	PRD	Sí.
Godoy Ramos Ernestina	PRD	Sí.
Gómez Blancas Karla V.	PRI	Sí.
Gómez del Campo G Gabriel	PAN	Sí.
Granados C. Manuel	PRD	Sí.
Hernández Mirón Carlos	PRD	Sí.
Hernández Rodríguez Hector H.	PRD	Sí.
Hernández Solís Angelina	PRD	Sí.
Jiménez Hernández Rubén	PRI	Sí.
Lobo Roman VictorHugo	PRD	Sí.
Martínez García Diego Raúl	PRD	Sí.
Martínez Urincho Alberto	PRD	Sí.
Moguel Ballado Oscar O.	MC	Sí.
Montiel Reyes Ariadna	PRD	Sí.
Ochoa Amorós Jaime A.	PRI	Sí.
Ojeda Anguiano Alejandro	PRD	Sí.
Ondarza Rovira Rodolfo	PT	Sí.
Ordóñez Hernández Daniel	PRD	Sí.
Padierna Luna Antonio	PRD	Sí.
Pineda Silva R.Alfredo	MC	Sí.
Piña Medina Alejandro	PRD	Sí.
Pizano Osorio C. Dinorah	PRD	Sí.
Robles Gómez Manuel	PRD	Sí.
Saldaña Chairez Miriam	PT	Sí.
Salido Magos Gabriela	PAN	Sí.
Sánchez Miranda Andrés	PAN	Sí.
Sánchez Pérez Rocío	PRD	Sí.
Santana Alfaro Arturo	PRD	Sí.
Sesma Suárez Jesús	PVEM	Sí.
Sierra Bárcena Polimnia	PRD	Sí.
Taboada Cortina Santiago	PAN	Sí.
Téllez Hernández Héctor S.	PAN	Sí.
Vera Hernández Priscila	PAN	Sí.
Zepeda Cruz J. Agustín	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se designa a la ciudadana Rosalba Guerrero Rodríguez, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Hágase del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para los efectos a que haya lugar, así como de la Magistrada recién nombrada.

Asimismo notifíquese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Está a discusión y en su caso aprobación el dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto de la propuesta de ratificación del ciudadano Héctor Jiménez López para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Está abierto el registro de oradores. ¿Existe algún orador en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Se solicita a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por dos minutos, para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Abrase el sistema electrónico, por dos minutos, con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE AGUSTIN ZEPEDA CRUZ.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto? Aún se encuentra abierto el sistema de votación electrónico.

Claudia Cortés Quiroz, a favor.

Alejandro Ojeda Anguiano, a favor.

Ariadna Montiel, a favor.

Karla Valeria Gómez, a favor.

Orlando Anaya, a favor.

EL C. SECRETARIO. - ¿Falta algún diputado de emitir su voto?

Ciérrese el sistema de votación electrónico.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 41 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

(Se inserta la votación electrónica)

DICTAMEN A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF

28-02-2014 14:43

Presentes 41

Sí	41
No	0
Abstención	0
Anaya González	0

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, por el que se ratifica

al ciudadano Héctor Jiménez López, como magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Hágase del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para los efectos a que haya lugar, así como el magistrado recién ratificado.

Asimismo, notifíquese al Jefe de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Está a discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto de la propuesta de designación de la ciudadana Josefina Rosey González para ocupar el cargo de magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Se abre el registro de oradores. ¿Existe algún orador en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Se solicita a la Secretaria abrir el sistema electrónico de votación hasta por 2 minutos para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Ábrase el sistema electrónico por 2 minutos con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto? Aún se encuentra abierto el Sistema de Votación Electrónico.

Diputado Andrés Sánchez, a favor.

Diputado Jorge Gaviño, a favor.

Diputado Alejandro Ojeda, a favor.

Diputado Genaro Cervantes, a favor.

Diputado Víctor Hugo Lobo, a favor.

Diputada Karla Valeria Gómez, a favor.

EL C. SECRETARIO. - ¿Falta algún diputado de emitir su voto?

Ciérrese el Sistema de Votación Electrónico.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 45 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

(Se inserta la votación electrónica)

DICTAMEN DE RATIFICACIÓN DE JOSEFINA ROSEY GONZÁLEZ MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF

Saldaña Chairez	Miriam	PT	Sí.
Sánchez Miranda	Andrés	PAN	Sí.
Sánchez Pérez	Rocío	PRD	Sí.
Santana Alfaro	Arturo	PRD	Sí.
Sierra Bárcena	Polimnia	PRD	Sí.
Taboada Cortina	Santiago	PAN	Sí.
Téllez Hernández	Héctor S.	PAN	Sí.
Vera Hernández	Priscila	PAN	Sí.
Von Roehrich de la	a Christian	PAN	Sí.
Zepeda Cruz	J. Agustín	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se designa a la ciudadana Josefina Rosey González como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Hágase del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar, así como a la Magistrada recién nombrada.

Asimismo, notifíquese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial.

Está a discusión y en su caso aprobación el dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto de la propuesta de designación del ciudadano Juan Arturo Saavedra Cortés, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Está abierto el registro de oradores. ¿Existe algún orador en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Se solicita a la Secretaría abrir el Sistema Electrónico de Votación hasta por 2 minutos para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Abrase el Sistema Electrónico por 2 minutos con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto? Aún se encuentra abierto el Sistema de Votación Electrónico.

Andrés Sánchez, a favor.

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto?

Ciérrese el Sistema de Votación Electrónico.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 42 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

(Se inserta la votación electrónica)

DICTAMEN DE RATIFICACIÓN DE JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF

28-02-2014	14:52		
Presentes Sí No Abstención	42 42 0 0		
Borja Rangel Cardona Cardona Cervantes Vega Cinta Martínez Döring Casar Espino Arévalo Garza de los Santo Gaviño Ambriz Godínez Jiménez Godoy Ramos Gómez Blancas Gómez del Campo González Madruga Granados C. Hernández Mirón Hernández Rodrígu Hernández Rodrígu Hernández Solís Jiménez Hernánde Lobo Roman Martínez García Martínez Urincho Moguel Ballado Montiel Reyes Ojeda Anguiano Ondarza Rovira Ordóñez Hernánde Padierna Luna Pineda Silva	Alberto E. Federico Fernando s Olivia Jorge Gabriel A. Ernestina Karla V. G Gabriel Cesar D. Manuel Carlos uez Hector H. Angelina z Rubén VictorHugo Diego Raúl Alberto Oscar O. Ariadna Alejandro Rodolfo	PRD PRD PAN IND PT PVEM PAN PRI PAN PRD	Sí.

Pizano Osorio	C. Dinorah	PRD	Sí.
Robles Gómez	Manuel	PRD	Sí.
Saldaña Chairez	Miriam	PT	Sí.
Salido Magos	Gabriela	PAN	Sí.
Sánchez Miranda	Andrés	PAN	Sí.
Sánchez Pérez	Rocío	PRD	Sí.
Santana Alfaro	Arturo	PRD	Sí.
Taboada Cortina	Santiago	PAN	Sí.
Téllez Hernández	Héctor S.	PAN	Sí.
Vera Hernández	Priscila	PAN	Sí.
Zepeda Cruz	J. Agustín	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se designa al ciudadano Juan Arturo Saavedra Cortés como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Hágase del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar, así como del Magistrado recién nombrado.

Notifíquese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto de la propuesta de designación de la Magistrada Rosa Laura Sánchez Flores. Se abre el registro de oradores. ¿Existe algún orador en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

Se solicita a la Secretaría abrir el Sistema Electrónico de Votación hasta por 2 minutos para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Ábrase el Sistema Electrónico por 2 minutos con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto?

Andrés Sánchez, a favor.

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado de emitir su voto?

Ciérrese el Sistema de Votación Electrónico.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 42 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

(Se inserta la votación electrónica)

DICTAMEN DE RATIFICACIÓN DE ROSA LAURA SÁNCHEZ FLORES MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF

28-02-2014	14:56		
Presentes Sí No Abstención	42 42 0 0		
Ballesteros Mancill Borja Rangel Cardona B Cinta Martínez Cortés Quiroz Espino Arévalo Garza de los Santo Gaviño Ambriz Godínez Jiménez Godoy Ramos Gómez Blancas Gómez Blancas Gómez del Campo González Madruga Granados C. Hernández Mirón Hernández Solís Jiménez Hernánde Lobo Roman Martínez García Martínez Urincho Moguel Ballado Montiel Reyes Ochoa Amorós Ojeda Anguiano Ondarza Rovira Ordóñez Hernánde Pineda Silva	Edgar ertha A. Alberto E. Claudia Fernando s Olivia Jorge Gabriel A. Ernestina Karla V. G Gabriel Cesar D. Manuel Carlos Angelina z Rubén VictorHugo Diego Raúl Alberto Oscar O. Ariadna Jaime A. Alejandro Rodolfo	PAN PRD PAN PAN PAN PRD PRD PRD PRD PRD PRD PRD PRD PRD PRD	SÍ.

Salido Magos	Gabriela	PAN	Sí.
Sánchez Miranda	Andrés	PAN	Sí.
Sánchez Pérez	Rocío	PRD	Sí.
Santana Alfaro	Arturo	PRD	Sí.
Sierra Bárcena	Polimnia	PRD	Sí.
Taboada Cortina	Santiago	PAN	Sí.
Vera Hernández	Priscila	PAN	Sí.
Von Roehrich de la	a Christian	PAN	Sí.
Zepeda Cruz	J. Agustín	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se designa a la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores como magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Hágase del conocimiento del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar, así como de la magistrada recién nombrada.

Asimismo notifíquese al Jefe de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Se informa que se encuentran a las puertas del recinto para rendir su protesta de ley las ciudadanas y los ciudadanos que han sido designados en la presente sesión como magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y quienes rendirán su protesta de ley.

Para acompañarlos al interior del recinto, se designan en comisión de cortesía a los diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Se solicita a la comisión cumplir con su cometido.

(La comisión cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a las ciudadanas y ciudadanos Manuel Horacio Cavazos López, Patricia Gudiño Rodríguez, Rosalba Guerrero Rodríguez, Jorge Guerrero Meléndez, Héctor Jiménez López, Josefina Rosey González, Juan Arturo Saavedra Cortés y Rosa Laura Sánchez Flores.

Se le solicita a todos los presentes ponerse de pie y al ciudadano Manuel Horacio Cavazos López pasar al frente de esta tribuna a rendir su protesta de ley.

- EL C. LIC. MANUEL CAVAZOS LOPEZ.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.
- **EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias Magistrado. Asimismo se solicita a la ciudadana Patricia Gudiño Rodríguez pasar al frente de esta Tribuna para rendir su protesta de ley.
- LA C. LIC. PATRICIA GUDIÑO RODRIGUEZ.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada de Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.
- **EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias Magistrada. Se solicita al ciudadano Jorge Guerrero Meléndez pasar al frente de esta Tribuna para que rinda su protesta de ley.
- EL C. LIC. JORGE GUERRERO MELENDEZ.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.
- **EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias Magistrado. Se solicita a la ciudadana Rosalba Guerrero Rodríguez pasar al frente de esta Tribuna para que rinda su protesta de ley.
- LA C. LIC. ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada de Tribunal Superior de Justicia

- del Distrito Federal, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.
- **EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias Magistrada. Se solicita al ciudadano Héctor Jiménez López pasar al frente de esta Tribuna para rendir su protesta de ley.
- EL C. LIC. HECTOR JIMENEZ LOPEZ.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.
- **EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias Magistrado. Se solicita a la ciudadana Josefina Rosey González pasar al frente de esta Tribuna para rendir su protesta de ley.
- LA C. LIC. JOSEFINA ROSEY GONZALEZ.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada de Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.
- **EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias Magistrada. Se solicita al ciudadano Juan Arturo Saavedra Cortés, pasar al frente de la Tribuna para rendir su protesta de ley.
- EL C. LIC. JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTES.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.
- **EL C. PRESIDENTE**.- Muchas gracias, magistrado. Se solicita la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores, pasar al frente de la Tribuna para rendir su protesta de ley.

LA C. LIC. ROSA LAURA SANCHEZ FLORES.- Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, magistrada. Esta Presidencia les desea el mayor de los éxitos en sus encargos.

Se solicita a la comisión designada se sirva acompañar a las señoras magistradas y señores magistrados a su salida del Recinto en el momento que así deseen hacerlo.

(La comisión designada cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE. - Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE AGUSTIN ZEPEDA CRUZ.-Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANDRES SANCHEZ MIRANDA.- Se solicita a todos los asuntos ponerse de pie.

Ciudadanos legisladores y legisladoras:

El día de hoy 28 de febrero de 2014, siendo las **15:17 horas**, se declaran solemnemente clausurados los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión.